



Liga Deportiva Barrial El Condado

HOJA DE VOCALÍA No. 808

Categoría: PRIMERA Fecha: Sábado - Noviembre 22, 2025 Hora: 10:00 Cancha: EL CONDADO

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 4 Vocal: Holanda | PRIMERA

PERUGIA						v	NASHIÑO					
J	C	G	TA	TR	Jugadores	0						
✓					2 - Jose Benitez							
✓					7 - Miguel Benitez							
✓					10 - Luis Sánchez							
✓					12 - Milton Calva							
✓					13 - Brayan Pinto (*J)							
✓					21 - Alexis Curicho							
✓					23 - Steven Cuichan (*J)							

Jugadores sancionados en la vocalía No.808

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 24.50
-----------------------	-----------------



Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Barrial El Condado, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Barrial El Condado.



Liga Deportiva Barrial El Condado

HOJA DE VOCALÍA No. 808

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Nashiño no se presenta al partido, por lo tanto el equipo Perugia es el ganador.

Además existieron las siguientes novedades:

EL PARTIDO COMIENZA A LA HORA PROGRAMADA SIN LA PRESENTACION DEL CLUB NASHIÑO DANDO POR TERMINADO EL PARTIDO SOLO SE PRESENTA CLUB PERUGIA Y CANCELA TODO EL ARBITRAJE.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Holanda

Nombre: DAVID SALAZAR

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario soy por terminado el encuentro, el equipo Nashiño no se presenta al campo de juego, el equipo Perugia gana el partido.

Además existieron las siguientes novedades:

EL PARTIDO INICI A LAS 10:15 AM CON EL TIEMPO DE ESPERA SOLO SE PRESENTA EL EQUIPO PERUGIA DANDO POR LEGALIZADO EL ENCUENTRO.

Nombre: FOLLECO DAVID